



PLAN ESTRATÉGICO

2019 - 2022

Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica – CIT

Octubre, 2019

Contenido

1.	Comisión de Gestión Estratégica del CIT	3
1.1	Palabras del Presidente del CIT.....	4
	En los últimos años hemos venido experimentando cambios significativos que nos impactan directamente a los profesionales de la ingeniería topográfica en general.	4
1.2	Palabras del Director Ejecutiva del CIT.....	5
2	Antecedentes	7
3	Términos y definiciones	11
4	Plan Estratégico 2019-2022.....	13
4.1	Estructura del Plan Estratégico	13
4.2	Filosofía medular	14
4.2.1	Misión	14
4.2.2	Visión.....	14
4.2.3	Valores	14
4.3	Desarrollo de la estrategia	15
4.3.1	Aspiraciones estratégicas	15
4.3.2	Propuesta de Valor.....	18
4.3.3	Política de la Calidad.....	21
4.4	Planificación de la estrategia.....	22
4.4.1	Mapa estratégico	22
4.4.2	Cuadro de mando integral.....	24
5	Anexos	31
5.1	Comprensión de la organización y su contexto	31
5.1.1	Análisis del contexto externo del CIT	31
5.1.2	Análisis del contexto interno del CIT	33
5.2	Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.....	38
5.2.1	Miembros del CIT	38
5.2.2	Aliados estratégicos	40
5.2.3	Empleadores de los servicios de topografía	42
5.2.4	Sociedad costarricense	42
5.2.5	Análisis de competencias con otros colegios profesionales o profesionales.....	42
5.2.6	Otras organizaciones que brindan servicios afines.....	44

1. Comisión de Gestión Estratégica del CIT

El presente plan estratégico se elaboró con la colaboración de la Comisión de Gestión Estratégica del CIT, conformada por los siguientes profesionales:

- TA. Olger Aguilar Casares
- Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero

También se agradece el valioso aporte brindado por:

- Los miembros del CIT, por su participación en las encuestas.
- Los miembros de las comisiones del CIT, por su participación en el conversatorio.
- Los miembros de las Asociaciones Regionales de Profesionales en Agrimensura y Topografía, a través de sesiones de trabajo.

Dicho proceso estuvo bajo la coordinación del Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero y la Ing. Mariela Alvarado Oses, con la asesoría del Ing. Héctor Ocampo Molina.

1.1 Palabras del Presidente del CIT

En los últimos años hemos venido experimentando cambios significativos que nos impactan directamente a los profesionales de la ingeniería topográfica en general.

Cambios relacionados con los avances en tecnología y procesos de administración de la información o datos geoespaciales que utilizamos constantemente para nuestros proyectos personales o institucionales.

La capacitación continua por parte de cada uno de los agremiados al Colegio de Ingenieros Topógrafos y la inversión en equipos de medición que nos faciliten la labor y sobre todo nos permita convertirnos en profesionales competitivos ha sido todo un reto para nosotros, sobre todo porque acabar con el fenómeno del “ costumbrismo ” lleva tiempo y produce muchas dudas.

Hoy en día el Colegio de Ingenieros topógrafos de Costa Rica se ubica en una posición importante dentro del ambiente político del país, no por ser un ente político sino por el gran aporte que hemos dado a diversas instituciones públicas para la toma de decisiones tales como el INVU, AyA, Municipalidades del país, Federaciones municipales, Cámaras y algunas organizaciones que trabajan por el desarrollo de los pueblos.

Y es que lo que tratamos de hacer es cumplir con el mandato que establece la Constitución Política y la Ley Orgánica del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica en su artículo 4 inciso g)

Todo esto ha hecho que el Colegio de Ingenieros Topógrafos mantenga su reconocimiento tanto nacional e internacionalmente por parte de otros entes colegiados.

Ante lo expuesto no cabe duda de que el compromiso por seguir siendo un Colegio profesional proactivo y propositivo en defensa de los intereses de los ciudadanos y agremiados es mayor cada día y únicamente esto se logra trabajando de una manera ordenada y con objetivos bien definidos hacia el futuro.

Para ello establecer un Plan Estratégico para los próximos años es fundamental; dicha herramienta nos permitirá conducirnos por un buen camino y lograr cada uno de los objetivos propuestos.

Como Colegio seguimos trabajando por el bienestar de nuestros agremiados y el de la sociedad en general.

El CIT somos todos.



Top. Olger Eddier Aguilar Casares

Presidente de la Junta Directiva del CIT

Colegio de Ingenieros Topógrafos

1.2 Palabras del Director Ejecutiva del CIT

- El Colegio de Ingenieros Topógrafos, gracias a su Plan Estratégico, ha venido en un proceso de constante evolución, acción que lo tiene posicionado hoy día como un colegio de vanguardia y que sobre sale en los diferentes ámbitos, sean estos el profesional, social, económico y político, salvaguardando los valores que nos han llevado a esta posición, a saber:
- **Gobernanza.**
- **Excelencia profesional.**
- **Ética y lealtad.**
- **Rendición de cuentas.**

La investigación, innovación, procesos de actualización, capacitación en comunión con el respeto a los más altos valores éticos, y una adecuada rendición de cuentas, nos hacen hoy día profesionales que lideran los diferentes campos en que nos involucramos.

El contar con un plan estratégico, nos permite ir construyendo el futuro a partir de los elementos que tenemos hoy día. Esto significa el tomar decisiones hoy día que permitan construir un mejor futuro.

Con el plan estratégico, sin lugar a duda se ayuda a fijar objetivos óptimos a largo plazo, maximizar el tiempo de la alta dirección, con los consecuentes beneficios para la

organización, el poder definir nuestro norte, bajo conceptos claramente definidos y que los mismos puedan evaluarse adecuadamente para saber si realmente estamos en el rumbo correcto o de lo contrario que nos permita hacer las correcciones en el momento oportuno.

Es mediante la Planificación Estratégica, que podemos combinar las fortalezas, recursos y oportunidades soslayando si es posible, las amenazas y limitaciones del entorno-mercado, así como resguardar las debilidades.

Una definición que me permito indicar es la indicada por Ramanantsoa, en el año de 1984, que nos la define como un “proceso organizativo que intenta mostrar con antelación los cambios estructurales estratégicos, que permite el acoplamiento entre las distintas áreas de la compañía, y también intenta adaptar al personal según su especialización para el mejor cumplimiento de los objetivos”.

Con este nuevo plan estratégico, pretendemos seguir el norte que el CIT definió, de forma tal que podamos alcanzar los objetivos planteados por nuestra misión, poder concretizar nuestros proyectos de forma tal que estos proyectos se conviertan en acciones.

Con este instrumento, sin lugar a dudas, fomentaremos los vínculos entre los órganos de decisión y los diferentes grupos de trabajo con que cuenta el CIT, lograr una participación de todos en la identificación de obstáculos y oportunidades, logrando que realmente nos auto examinemos como Organización y establezcamos nuestro ideal de futuro.

Hoy sabemos hacia donde nos dirigimos, que hemos hecho, que estamos haciendo y que debemos de hacer, cuales son nuestros objetivos y como queremos vernos en el mediano y largo plazo.

El contar con este instrumento, nos permite tener las herramientas para forjar un futuro ideal para la el CIT.

"Si no sabemos a dónde vamos, es probable que no llegemos a ninguna parte"



Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero

Director Ejecutivo

Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica

2 Antecedentes

El Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica (CIT) se creó mediante la Ley N° 5361 del 23 de octubre de 1973, su primera sesión N° 1-73-T de Junta Directiva se realizó el día viernes 09 de noviembre de 1973 y poco tiempo después se celebró la primera Asamblea N° 1-73-AGE-T, con fecha 16 de noviembre de 1973.

La topografía en Costa Rica ha trascendido siglos, creando dejando una línea histórica llena de eventos importantes que marcan y descantan esta bella profesión, como lo son:

- El 30 de noviembre de 1828 se crea por Decreto el Oficio del Agrimensor del Estado.
- En 1865 En la Universidad de Santo Tomas, programa de Agrimensura, Ingeniería y Arquitectura.
- En 1869 el Colegio de San Luis Gonzaga, imparte la Carrera de Agrimensor.
- En 1871 Instituto Nacional se graduaron el señor Carlos Salazar Salazar como Lic. Geómetra y el señor Eusebio Rodríguez Quesada como Ing. Geómetra.
- En 1965 la Universidad de Costa Rica, crea la Escuela de Topografía, donde se tiene un nivel de diplomado.
- En estos tiempos existían personas con alguna formación en el campo de la topografía, pero sin un título que les facultara su ejercicio. Como respuesta a esa situación, en el año 1973 se crea la Ley de la República No. 5361, la cual establece que la UCR “determinará la calidad del Ingeniero Topógrafo Académico, y dará los cursos para quienes quieran completar los créditos necesarios para optar por este reconocimiento, lo cual posibilita el otorgamiento del título de Ingeniero Topógrafo”.
- La creación de CONARE y la normativa de unificación de títulos y grados conduce a un replanteamiento de la carrera y a ofrecer el título de Diplomado en Topografía.
- En el año 1979 se modifica el plan de estudios y se otorga el título de Bachiller en Topografía.
- En 1974 la Universidad Nacional de Costa Rica, crea la Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia.
- El 16 de noviembre de 1988, el Consejo Universitario crea la Escuela de Topografía, permitiéndole un desarrollo propio e independiente. A partir de ese mismo año y como resultado de diferencias con la Universidad Nacional (UNA), se suspende el bachillerato. En 1992, se resuelve parcialmente esa dificultad y se reinicia el bachillerato en

Topografía, por una promoción. En diciembre de 1995 CONARE autoriza la continuación del bachillerato en Topografía, con la salida lateral de diplomado.

- Conscientes del desarrollo de la topografía a nivel nacional e internacional, en el año 1999 se plantea una modificación al plan de estudios y a partir del año 2000, se brinda el grado de Bachiller en Ingeniería Topográfica, con salida lateral de diplomado.
- En el año 2001 la misma escuela modifica su nombre a “Escuela de Ingeniería Topográfica”.
- Para el año 2004 se elimina la salida lateral de diplomado y se plantea el plan de bachillerato y licenciatura en Ingeniería Topográfica, el cual fue aprobado por la Vicerrectoría de Docencia en noviembre de 2003 y por CONARE en julio de 2004, dando inicio en el año 2005.

En forma paralela, a inicios de la década de los 70's los gobiernos de los países de América Central solicitaron al gobierno de la entonces República Federal de Alemania ayuda financiera y tecnológica para resolver el problema de la falta de un sistema catastral que ayudará a cada país a conocer mejor su territorio, requisito fundamental para planificar el desarrollo y por intercesión el Padre Benjamín Núñez, rector de la recién creada UNA, se elige a esta organización para desarrollar el proyecto. Después de un período de preparación y de reclutamiento y selección de profesores y alumnos, la Escuela de Topografía y Catastro (ETC) abre sus puertas en el segundo semestre lectivo del año 1974. A partir del año 78 suceden otros hechos importantes:

- Se modifica el Plan de estudios en dos sentidos fundamentales: se ofrece el grado de bachillerato manteniendo el diplomado como salida lateral y la carrera de Geodesia con lo cual la escuela pasó a ser la Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia. (ETCG). Muchos de los antiguos egresados regresaron a continuar estudios a nivel de bachillerato.
- En 1981, se construyó el edificio que hasta la fecha alberga a la ETCG. Se emplearon los recursos económicos que durante varios años había generado el timbre de topografía y que administraba para ese entonces el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA). El terreno donde se asentó el edificio lo aportó la UNA, con aproximadamente 1600 metros cuadrados de construcción que albergan aulas, laboratorios, oficinas, cubículos y una torre de observación.

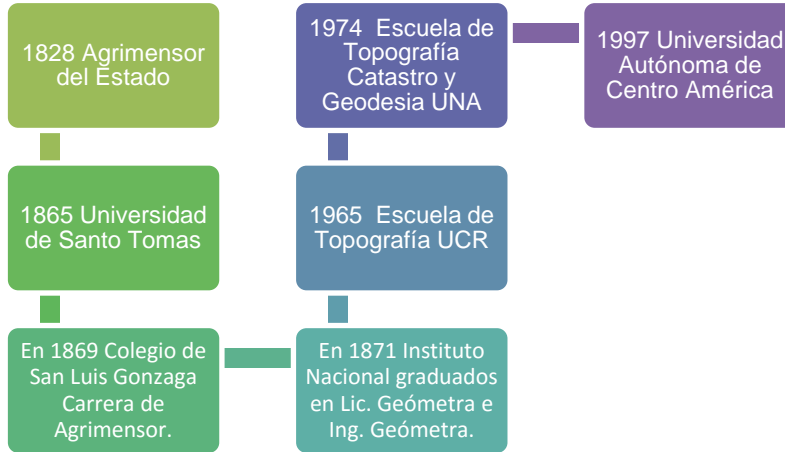
- A partir del año 1985, la ETCG amplía su oferta académica con el grado de licenciatura, lo que obliga a replantear el plan de estudios. El diplomado en topografía y catastro y el bachillerato en topografía y geodesia se mantienen como salidas laterales.
- Durante los años siguientes, se inició un período de consolidación, mejoramiento y modernización del plan de estudios y del equipamiento de la Escuela.
- Durante todo este tiempo no solo la docencia fue el objetivo de la ETCG, sino también se desarrollaron proyectos de investigación y extensión, lo que hizo que regresaran los profesionales centroamericanos.
- En el año 1997, entra en vigencia la carrera de Ingeniería Topográfica con grado de bachillerato en la Universidad Autónoma de Centro América (UACA), siendo esta de carácter privado. En el año 1999, se realizó, la primera graduación de ingenieros topógrafos con grado de bachillerato. En mayo de 2014, esta universidad ofrece el plan de estudios para optar al grado de licenciatura.

El 05 de febrero de 1996, se interpone un Recurso de Inconstitucionalidad en contra de la Ley Orgánica del CFIA, tramitado bajo el expediente N°. 96-000620-007-CO, el cual le permite a los miembros del CIT al CIT tener el derecho a votar en las Asambleas Generales del CFIA.

El 27 de octubre de 2003, por iniciativa del AA. Ernesto García Solano, se aprueba en la Asamblea General Ordinaria del CIT N° 01-2003-AGOT, la propuesta del Proyecto de Ayuda al Colega Mayor, orientado a brindar una ayuda económica a aquellos colegas que por alguna razón viven en situación casi de indigencia.

El 27 de mayo de 2004, durante la celebración de la 27° Asamblea General de la Federación Internacional de Geómetras (FIG) y en el marco de la Semana de Trabajo de la FIG, realizada en la ciudad de Atenas, Grecia, se certifica al Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica como miembro de este ente internacional. Desde entonces, el CIT ha participado en diversas reuniones anuales y también ha sido parte activa de los Congresos que dicho ente organiza, del 12 al 15 de noviembre de 2007, Costa Rica fue sede del 6to Congreso Regional de la FIG, organización que estuvo a cargo del CIT en conjunto con el CFIA.

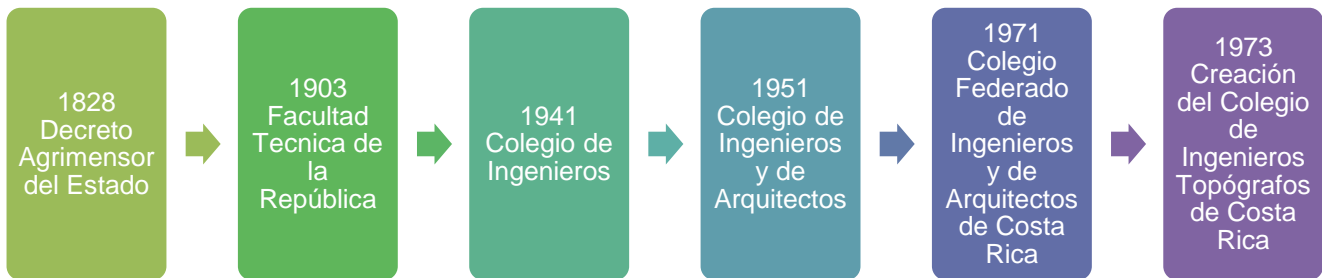
Formación Académica



Consolidación de la Enseñanza



Ejercicio Profesional



3 Términos y definiciones

Alta dirección: recae en la Junta Directiva y el Director Ejecutivo del CIT, quienes tienen la responsabilidad de dirigir y controlar a la organización al más alto nivel.

Articulado legal: documento a través del cual el Ingeniero Topógrafo, registra aquella obra cuya gestión no está incluida en el APT y APC.

Cadena de valor: está conformada por los procesos de soporte y operación de la organización.

CAME: Representa las siglas de: corregir debilidades, afrontar amenazas, mantener fortalezas y explotar oportunidades, con el fin de establecer las estrategias o lineamientos estratégicos.

Estado del arte: anglicismo derivado de la expresión state of the art (literalmente estado del arte), utilizado para la investigación-acción. La expresión inglesa se puede traducir al español también como "puntero", "lo último" o "[lo más] avanzado"; por ejemplo, state of the art technology se traduce dentro del contexto cultural hispano, es decir, no literal, como "tecnología punta" o "tecnología de punta", "lo último en tecnología" o "tecnología de vanguardia". También se puede decir más fácilmente en el caso de ensayos, "el estado de esta temática actualmente y sus avances".

Geoespacial: conjunto de ciencias en las cuales se integran los medios para la captura, tratamiento, análisis, interpretación, difusión y almacenamiento de información geográfica. También llamada información espacial o geoespacial. El término «geomática» está compuesto por dos ramas "GEO" Tierra, y MATICA por Informática, Es decir el estudio de la superficie terrestre a través de la informática (tratamiento automático de la información). Otros organismos, en especial en los EE UU, han optado por el término tecnología geoespacial o recientemente "Geomatics Sciences".

PESTAL: factores Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Ambientales y Legales que conforman el entorno general o macroentorno de la organización.

TIC: Tecnologías de Información y Comunicación.

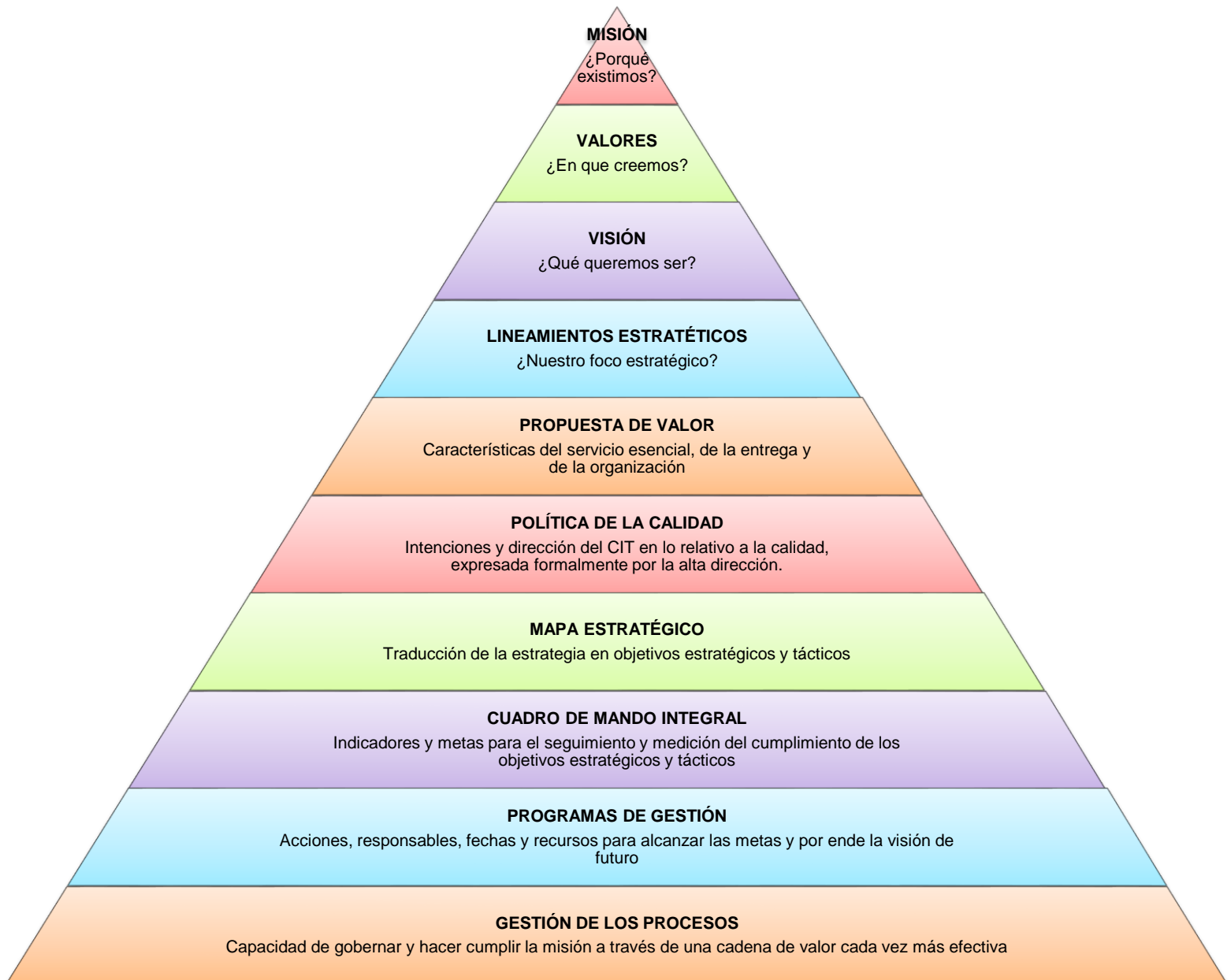
Tecnología disruptiva: es aquella tecnología o innovación que conduce a la aparición de productos y servicios que utilizan preferiblemente una estrategia disruptiva (de disruptivo, 'que

produce ruptura brusca') frente a una estrategia sostenible a fin de competir contra una tecnología dominante, buscando una progresiva consolidación en un mercado.

4 Plan Estratégico 2019-2022

4.1 Estructura del Plan Estratégico

El Plan estratégico del CIT es el resultado de la gestión de una serie de pasos de acuerdo con la siguiente estructura:



4.2 Filosofía medular

4.2.1 Misión

La misión define la razón de ser del CIT, describe sus principales actividades dejando en claro que la distingue de cualquier otra organización y lo que ofrece para satisfacer las necesidades y expectativas de sus miembros del CIT, la sociedad costarricense y otras partes interesadas.

El CIT define su misión así:

Misión

Brindar a la sociedad costarricense soluciones integrales para el ordenamiento y planificación territorial, que contribuyan con la seguridad jurídica y propicien el desarrollo de la infraestructura nacional, siendo un ente de consulta para el estado costarricense para la regulación, desarrollo integral y verificación de sus profesionales, impulsando el uso de nuevas tecnologías, bajo un enfoque de sostenibilidad económica, ambiental y social.

4.2.2 Visión

Para el 2022, llevar al profesional en Ingeniería Topográfica a niveles de excelencia en el ámbito profesional, económico y social.

4.2.3 Valores

Son el conjunto de creencias, actitudes y principios de conducta personal y organizacional que enmarcan y determinan los comportamientos, así como la forma de trabajar y de relacionarse con los demás de quienes trabajan para el CIT o en su nombre. Vienen a dar forma a la cultura de la organización, deberán estar presentes en todo momento, reflejándose en las decisiones y acciones estratégicas, tácticas y operativas.

Valores

- **Gobernanza:** *Dirigir y controlar el ejercicio profesional de los miembros del colegio, conforme con los criterios establecidos por la asamblea general, el ordenamiento jurídico y técnico y los intereses de la sociedad y partes interesadas.*

- **Excelencia profesional:** Investigar, desarrollar, innovar, capacitar y aplicar las mejores prácticas profesionales en las diferentes especialidades de la Ingeniería Topográfica a nivel global, de la mano con la tecnología.
- **Ética y lealtad:** Ejercer la profesión promoviendo una relación de respeto, lealtad y consideración con los colegas y los empleadores, asegurando el cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico, así como de las necesidades y expectativas sociales, económicas y ambientales de la sociedad y otras partes interesadas.
- **Rendición de cuentas:** Informar y justificar las acciones y resultados, según los requerimientos de las partes interesadas.

4.3 Desarrollo de la estrategia

4.3.1 Aspiraciones estratégicas

Una vez revisada y ajustada la misión, visión y valores, se procede con la identificación de las aspiraciones estratégicas, los cuales definen los pilares de la estrategia del CIT. La identificación de las aspiraciones estratégicas le permitirá a la organización concentrar y focalizar sus esfuerzos para poder llegar al destino final propuesto en la visión.

La identificación de las aspiraciones estratégicas se fundamenta en los estudios previos que se presentan en los anexos del presente documento, relativos:

- Al contexto externo del CIT, el cual incluye el análisis de los factores del entorno general (o macroentorno) y el entorno específico (o microentorno).
- Al contexto interno del CIT, el cual incluye el análisis de los factores críticos del éxito de los procesos necesarios a través de la organización.

El planteamiento de las aspiraciones estratégicas, responden a las siguientes cinco perspectivas¹, las cuales fueron utilizadas para la definición del mapa estratégico y cuadro de mando integral:

Perspectiva #1: Sociedad y partes interesadas

1. **Contribución con el desarrollo del país:** contribuir con el desarrollo de: el ordenamiento territorial, la infraestructura y los sistemas de gestión organizacional del

¹ Existe una relación causa – efecto desde la perspectiva de “Sostenibilidad económica” hasta la perspectiva de “Sociedad y partes interesadas”.

país, incluyendo de manera transversal el desarrollo sostenible, basado en un desempeño ético y de excelencia profesional de los miembros del CIT.

Perspectiva #2: Profesionales miembros

2. **Ejercicio ético de los profesionales:** asegurar la incorporación, la colegiatura al día, el registro de la responsabilidad profesional y el ejercicio ético de los profesionales.
3. **Fidelización de los profesionales:** desarrollar una propuesta de valor que promueva la identificación de estudiantes y profesionales con el CIT, fomentando así su integración y participación en actividades relativas a la regulación del ejercicio profesional, el desarrollo integral del profesional, la verificación del ejercicio profesional y el desarrollo sostenible.

Perspectiva #3: Procesos internos

4. **Regulación del ejercicio profesional:** actualizar o ampliar el marco normativo del CIT, así como emitir criterio para incentivar la creación o modificación de otras normativas fuera del alcance del CIT en las diversas ramas del ejercicio profesional de la ingeniería topográfica, que faciliten la enseñanza, el acceso a puestos de trabajo tanto en el sector público como privado, el desempeño del ejercicio profesional y la verificación del ejercicio profesional de los miembros del CIT, teniendo en cuenta la atinencia con otras disciplinas profesionales.
5. **Desarrollo integral del profesional:** desarrollar actividades que fomenten la ética y la excelencia de estudiantes y profesionales, así como la calidad de vida de los miembros del CIT y sus familias.
6. **Verificación del ejercicio profesional:** desarrollar actividades y mecanismos que promuevan la incorporación de miembros estudiantes y profesionales graduados, la colegiatura al día, el registro de la responsabilidad profesional y el ejercicio ético y profesional de los miembros del CIT.
7. **Desarrollo sostenible:** favorecer el crecimiento económico, progreso social y equilibrio ambiental para la sociedad y partes interesadas en la dinámica operativa de la organización.
8. **Comunicación e imagen:** consolidar canales inclusivos de información y comunicación, para facilitar la relación con las partes interesadas internas y externas y reforzar la imagen y reputación del colegio y sus profesionales miembros.

Perspectiva #4: Aprendizaje y crecimiento

9. Capital organizativo:

- a. Asegurar el alineamiento, sinergia y convergencia entre la Asamblea General, Junta Directiva, Dirección Ejecutiva, comisiones de trabajo, asociaciones profesionales y representantes del colegio ante organizaciones nacionales e internacionales.
- b. Potenciar las relaciones entre disciplinas y organizaciones afines en el ámbito del CIT, del CFIA, nacional e internacional en lo relativo a la regulación del ejercicio profesional, el desarrollo integral del profesional, la verificación del ejercicio profesional y el desarrollo sostenible.
- c. Potenciar la concertación con los actores políticos, económicos y sociales nacionales e internacionales en temas afines al CIT y al CFIA, para gestionar en forma conjunta acciones que permitan potenciar la regulación del ejercicio profesional, el desarrollo integral del profesional, la verificación del ejercicio profesional y el desarrollo sostenible.

10. Capital humano: asegurar que las personas que trabajan colaboran o brindan servicios para la organización cuenten con las competencias necesarias para que contribuyan con los resultados previstos por el CIT.

11. Capital Tecnológico: aplicación de la tecnología para facilitar la gestión de los programas de: regulación del ejercicio profesional, desarrollo integral del profesional, verificación del ejercicio profesional, el desarrollo sostenible y la comunicación e imagen.

Perspectiva #4: Sostenibilidad económica

12. **Gestión sostenida de los ingresos:** identificar continuamente potenciales fuentes y acciones que generen los ingresos necesarios para el cumplimiento de los objetivos previstos por el CIT.
13. **Gestión de los recursos financieros:** asegurar la asignación de los recursos financieros para la operación y el desarrollo de los bienes de capital de acuerdo con las prioridades estratégicas de la organización, bajo los principios de control interno.

4.3.2 Propuesta de Valor

Uno de los componentes fundamentales del plan estratégico es la definición de la propuesta de valor hacia sus partes interesadas.

Para definir la propuesta de valor del CIT, es necesario clasificar a sus partes interesadas en cuatro grandes segmentos:

- **Miembros del CIT:** Miembros incorporados, que cumplan con sus obligaciones ante el CIT y que son beneficiarios de los servicios que ofrece el Colegio.
- **Aliados estratégicos:** organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, con las cuales se podrían establecer convenios para hacer cumplir de manera recíproca sus respectivas misiones, entre las cuales se pueden destacar:
 - Universidades.
 - Colegios profesionales.
 - Asociaciones gremiales.
 - Asociaciones públicas internacionales.
 - Poderes de la república.
 - Ministerios e instituciones adscritas.
 - Instituciones autónomas.
 - Municipalidades.
 - Organismos no gubernamentales (ONG).
 - Empresas privadas.
- **Empleadores de los servicios de topografía:** personas físicas, jurídicas e institucionales que contratan los servicios de los profesionales miembros del CIT al CIT.

- **Sociedad costarricense:** personas físicas, jurídicas e institucionales que se ven afectadas favorable o desfavorablemente por el quehacer de los profesionales del CIT.

La propuesta de valor representa las características de los servicios que brinda el CIT a sus partes interesadas, para crear satisfacción y fidelidad.

La propuesta de valor es un concepto que permite identificar los procesos operativos clave, así como la idoneidad y disponibilidad de los recursos necesarios para desplegar e implementar la estrategia del CIT tales como personas, infraestructura, ambiente para la operación de los procesos, conocimiento de la organización, información documentada y procesos, productos y servicios suministrados externamente. En consecuencia, la propuesta de valor se define así:

Propuesta de valor específica para las partes interesadas:

Partes interesadas	Características específicas de los servicios esenciales y su entrega
Miembros del CIT	<p>Incorporación: autorización de quienes se incorporan en forma veraz, ágil y oportuna.</p> <p>Registro de la responsabilidad profesional: accesible, ágil, completo, integral y con un articulado legal, a través del APC y APT entre otros medios disponibles.</p> <p>Desarrollo profesional: global, diverso, presencial y/o virtual, descentralizado y económicamente viable.</p> <p>Actualización profesional: autorización de la actualización profesional de los miembros del CIT en forma veraz, ágil y oportuna.</p> <p>Asistencia técnica y jurídica: accesible, ágil, veraz, completa y oportuna.</p> <p>Asistencia económica al colega mayor: accesible, equitativa y oportuna.</p> <p>Fiscalización y salvaguarda de los intereses de los miembros del CIT: representativa de la población de miembros del CIT, sistemática, independiente, objetiva, documentada y periódica.</p>

Partes interesadas	Características específicas de los servicios esenciales y su entrega
Aliados estratégicos	<p>Convenios: Ganar – Ganar, transparencia, respaldo, seguridad, sostenibilidad financiera, seguimiento, revisión y actualización.</p> <p>Asesoría recíproca: accesible, que exista apertura entre las partes, ágil, oportuna y competente.</p> <p>Transferencia del conocimiento e información: actualización recíproca del estado del arte en materia técnica, jurídica y tecnológica topográfica.</p> <p>Recursos: compartir recursos entre las partes.</p>
Empleadores de los servicios de topografía	<p>Fiscalización y salvaguarda de los intereses de los empleadores: representativa de la población de miembros del CIT, sistemática, independiente, objetiva, documentada y periódica.</p>
Sociedad costarricense	<p>Fiscalización y salvaguarda de los intereses de la sociedad costarricense: representativa de la población de miembros del CIT, sistemática, independiente, objetiva, documentada y periódica.</p>

Propuesta de valor general para las partes interesadas

- **Fiabilidad:** Habilidad para prestar los servicios del CIT de forma fiable y cuidadosa.
- **Capacidad de respuesta:** disposición para ayudar a las partes interesadas y para prestarles un servicio rápido.
- **Accesibilidad:** Lo accesible y fácil de contactar al colegio.
- **Comunicación:** mantener informados a las partes interesadas, tanto del quehacer del CIT como de las potestades profesionales de sus miembros del CIT, utilizando un lenguaje que puedan entender, así como saber escucharlos (WEB, social media, vía telefónica, correo electrónico, mensajes SMS y revista AZIMUT entre otros).
- **Compresión de las partes interesadas:** hacer el esfuerzo de conocer las necesidades, expectativas y percepciones de las partes interesadas.
- **Profesionalismo:** poseer las habilidades requeridas y el conocimiento de los procesos de prestación de los servicios del CIT.

- **Cortesía:** atención, respeto y amabilidad del personal de contacto con las partes interesadas.
- **Credibilidad:** veracidad, creencia y honestidad en el servicio que se presta.
- **Seguridad:** inexistencia de peligros, riesgos o dudas durante la prestación de los servicios.
- **Tangibilidad:** adecuada apariencia de las instalaciones físicas, equipos, personal y materiales de comunicación.

4.3.3 Política de la Calidad

Representa los compromisos e intenciones del CIT en lo relativo a la calidad de los servicios que se brindan a las partes interesadas, expresada formalmente por la alta dirección.

Política de la calidad

Fomentaremos la regulación, verificación y desarrollo integral de los profesionales incorporados al CIT, a través de nuestros servicios, con el fin de incidir favorablemente en el ordenamiento y planificación territorial, la seguridad jurídica de los bienes inmuebles, el desarrollo de la infraestructura nacional y la gestión organizacional en entidades afines al quehacer del CIT, en concordancia con los fines primordiales de la Ley del CFIA, las políticas del Plan Nacional de Desarrollo y de los planes sectoriales del Gobierno de la República.

Para lograrlo, impulsaremos el trabajo conjunto entre la Junta Directiva, comisiones, asociaciones regionales y aliados estratégicos, basados en un sistema de gestión de la calidad que nos permita dirigir, controlar y mejorar el desempeño de nuestra organización, con un equipo humano altamente calificado, orientado a satisfacer las necesidades de nuestras partes interesadas, dotado de los recursos necesarios y con criterios de sostenibilidad financiera y de desarrollo sostenible.

4.4 Planificación de la estrategia

4.4.1 Mapa estratégico

Es un marco visual en el que se integran las aspiraciones estratégicas en los cuales se enmarcan los objetivos estratégicos definidos por la organización, según las perspectivas definidas por el CIT².

El Mapa Estratégico del CIT se encuentra conformado por un total de 23 objetivos estratégicos.

² Sociedad y partes interesadas, profesionales, procesos internos, aprendizaje y crecimiento y sostenibilidad económica

MISIÓN

Brindar a la sociedad costarricense soluciones integrales para el ordenamiento y planificación territorial, que contribuyan con la seguridad jurídica y propicien el desarrollo de la infraestructura nacional, siendo un ente de consulta para el estado costarricense para la regulación, desarrollo integral y verificación de sus profesionales, impulsando el uso de nuevas tecnologías, bajo un enfoque de sostenibilidad económica, ambiental y social.

VISIÓN

Para el 2022, llevar al profesional en Ingeniería Topográfica a niveles de excelencia en el ámbito profesional, económico y social.

**SOCIEDAD Y PARTES INTERESADAS
(Mediano y largo plazo)**

Desarrollo Sostenible

Contribuir con el desarrollo del ordenamiento territorial bajo un enfoque de desarrollo sostenible	Contribuir con el desarrollo de la infraestructura nacional bajo un enfoque de desarrollo sostenible	Contribuir con el desarrollo de los sistemas de gestión organizacional bajo un enfoque de desarrollo sostenible
--	--	---

Crecimiento económico + progreso social + equilibrio ambiental

**PROFESIONALES MIEMBROS
(Corto plazo)**

Propiciar el comportamiento ético de los profesionales	Promover un excelente desempeño de los profesionales	Posicionar al profesional en el mercado laboral	Velar por una digna calidad de vida para los profesionales y sus familias
--	--	---	---

PROCESOS INTERNOS

Crear el marco técnico y jurídico de referencia necesario para el adecuado ejercicio profesional de los miembros del CIT al CIT bajo un enfoque de desarrollo sostenible	Posicionar a los profesionales del CIT, gestionando su desarrollo integral en aspectos técnicos, jurídicos, éticos, económicos y sociales	Velar por que las instituciones cumplan con las disposiciones legales para el ejercicio de la ingeniería topográfica
--	---	--

Articular medios y herramientas que faciliten el desempeño de los profesionales	Propiciar eventos deportivos, sociales y culturales	Operar bajo un enfoque de desarrollo sostenible en el CIT	Gestionar estrategias y medios de comunicación de alto impacto
---	---	---	--

APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

Fortalecer la vinculación de la estructura de gobierno del CIT	Propiciar sinergias con disciplinas profesionales y organizaciones especializadas	Propiciar la concertación con actores políticos, económicos y sociales
--	---	--

Disponer de Talento Humano idóneo para la ejecución efectiva de la operación del CIT	Brindar a los colaboradores del CIT, un ambiente de trabajo satisfactorio, incluyendo una adecuada carga de trabajo	Mejorar la calidad de vida y maximizar el potencial profesional y personal de los colaboradores del CIT	Utilizar tecnologías de vanguardia, que faciliten la toma de decisiones estratégicas, tácticas y operativas, así como la prestación de los servicios del CIT
--	---	---	--

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

Crear nuevas modalidades de ingresos para el CIT	Proteger y conservar el patrimonio del CIT contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal
--	---

VALORES

Gobernanza • Excelencia profesional: • Ética y lealtad • Rendición de cuentas

4.4.2 Cuadro de mando integral

El cuadro de mando integral específica para cada uno de los objetivos estratégicos definidos por perspectiva y aspiración estratégica:

- **Acciones:** Definen las acciones, iniciativas o proyectos clave que se desarrollarán para alcanzar los objetivos estratégicos cerrando la brecha existente entre la línea base las metas.
- **Recursos:** Se identifican los recursos necesarios para llevar a cabo las acciones, con el fin de tenerlos en cuenta en el presupuesto.
- **Responsable:** Identifica las entidades responsables de llevar a cabo las acciones, las cuales pueden ser Junta Directiva, Comisiones, Asociaciones Regionales, instancias del CFIA y la Dirección Ejecutiva entre otras.
- **Período:** Se indica cuando inicia y termina la implementación de las acciones planteadas.
- **Línea base:** Define el estado actual de lo que se requiere medir mediante el indicador.
- **Meta:** Definen el nivel de desempeño esperado para el indicador.
- **Indicador:** es el parámetro a través del cual se muestra el grado de cumplimiento de la meta asociada al objetivo estratégico.

ASPIRACIONES ESTRATÉGICAS	OBJETIVO	ACCIÓN ¿Qué se va a hacer?	RECURSOS ¿Qué recursos se requerirán?	RESPONSABLE ¿Quién será responsable?	PERÍODO, LÍNEA BASE Y META				INDICADOR ¿Cómo se evaluarán los resultados?
					¿Cuándo se iniciará?	¿Cuándo se finalizará?	Línea base	Meta	
SOCIEDAD Y PARTES INTERESADAS									
Contribución con el desarrollo del país	Contribuir con el desarrollo del ordenamiento territorial bajo un enfoque de desarrollo sostenible	Gestiones para la resolución de casos con municipios e instituciones encargadas del ordenamiento territorial.	Viáticos, transporte y logística	Junta Directiva Subcomisión de Agrimensura Subcomisión de Ordenamiento Territorial Subcomisión de Gestión Municipal Dirección Ejecutiva	2019	2022	5 50%	>= 10 75%	Interacciones con municipios e instituciones por semestre Hechos que favorecen el ordenamiento territorial
		Capacitación en planificación urbana		Junta Directiva Subcomisión de Agrimensura Subcomisión de Ordenamiento Territorial Subcomisión de Gestión Municipal Subcomisión SIG Subcomisión de formación profesional Asociaciones Regionales Dirección Ejecutiva	2019	2022	5 50	>= 10 >= 60	Instituciones capacitadas en planificación urbana por año Personas capacitadas en planificación urbana por año

ASPIRACIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO	ACCIÓN ¿Qué se va a hacer?	RECURSOS ¿Que recursos se requerirán?	RESPONSABLE ¿Quién será responsable?	PERÍODO, LÍNEA BASE Y META				INDICADOR ¿Cómo se evaluarán los resultados?
					¿Cuándo se iniciará?	¿Cuándo se finalizará?	Línea base	Meta	
		Evaluación de la imagen del CIT en la contribución al ordenamiento territorial bajo un enfoque de desarrollo sostenible		Junta Directiva Subcomisión de Agrimensura Subcomisión de Ordenamiento Territorial Subcomisión de Gestión Municipal Asociaciones Regionales Dirección Ejecutiva	2020	2022	Por definir	Por definir	Posicionamiento del CIT en la contribución al ordenamiento territorial (primer trimestre del año)
	Contribuir con el desarrollo de la infraestructura nacional bajo un enfoque de desarrollo sostenible	Asesoría técnica y legal en contrataciones (seguimiento en el SICOP)		Junta Directiva Subcomisión de Tarifas Dirección Ejecutiva	2019	2022	100%	100%	Atención de casos de asesoría técnica y legal en contrataciones
		Evaluación de la imagen del CIT en la contribución al desarrollo de la infraestructura nacional bajo un enfoque de desarrollo sostenible		Junta Directiva Subcomisión de Obras Civiles e Infraestructura Asociaciones Regionales Dirección Ejecutiva	2020	2022	Por definir	Por definir	Posicionamiento del CIT en la contribución al desarrollo de la infraestructura nacional (primer trimestre del año)
	Contribuir con el desarrollo de los sistemas de gestión organizacional bajo un enfoque de desarrollo sostenible	Programa de Bandera Azul en las organizaciones de los profesionales miembros		Junta Directiva Dirección Ejecutiva Asociaciones Regionales Administración CIT	2019	2022	0	>= 3	Organizaciones con la implementación del Programa Bandera Azul en el período
PROFESIONALES MIEMBROS									
Ejercicio ético de los profesionales	Promover el comportamiento ético de los profesionales	Seguimiento a las denuncias de ejercicio profesional e ilegal		Junta Directiva Fiscal Departamento Centro de Concertación Asociaciones Regionales Dirección Ejecutiva	2019	2022	15 16	<= 15 <= 16	Denuncias trasladadas de ejercicio profesional Profesionales involucrados en ejercicio ilegal
Fidelización de los profesionales	Promover un excelente desempeño de los profesionales	Seguimiento a los miembros del CIT con actualización profesional del CFIA		Junta Directiva Subcomisión de Perfil y Certificación Profesional Asociaciones Regionales Dirección Ejecutiva	2019	2022	24	>= 5	Miembros del CIT con actualización profesional del CFIA
		Seguimiento a los miembros del CIT con especialidades del CFIA		Junta Directiva Subcomisión de Perfil y Certificación Profesional Dirección Ejecutiva	2019	2022	1 (Fotogrametría)	>= 5	Miembros del CIT con especialidades del CFIA
		Evaluación del desempeño de los miembros del CIT en organizaciones públicas y privadas		Junta Directiva Dirección Ejecutiva	2020	2022	Por definir	Por definir	Desempeño de los miembros del CIT en organizaciones públicas y privadas (primer trimestre del año)
	Posicionar al profesional en el mercado laboral	Seguimiento a la cantidad de miembros del CIT que se afilian a organizaciones gremiales (e.i. ICOVAL)		Junta Directiva Comisión de Desarrollo Profesional Dirección Ejecutiva	2019	2022	46	>= 75	Miembros del CIT afiliaciones a organizaciones gremiales en el durante el período
		Evaluación de la preferencia de contratación de miembros del CIT en actividades atinentes a otros profesionales (avalúos, administración de proyectos, SIG)		Junta Directiva Dirección Ejecutiva	2020	2022	Por definir	Por definir	Preferencia de contratación de miembros del CIT en actividades atinentes a otros profesionales (primer trimestre del año)

ASPIRACIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO	ACCIÓN ¿Qué se va a hacer?	RECURSOS ¿Que recursos se requerirán?	RESPONSABLE ¿Quién será responsable?	PERÍODO, LÍNEA BASE Y META				INDICADOR ¿Cómo se evaluarán los resultados?
					¿Cuándo se iniciará?	¿Cuándo se finalizará?	Línea base	Meta	
		Estudio de la posición de los puestos de los miembros del CIT en organizaciones públicas		Junta Directiva Dirección Ejecutiva	2019	2022	Por definir	Por definir	Posición de los puestos de los miembros del CIT en organizaciones públicas
	Velar por una digna calidad de vida para los profesionales y sus familias	Proyecto de colega mayor.		Junta Directiva Subcomisión Expresidentes CIT Asociaciones Regionales Dirección Ejecutiva	2019	2022	19	<= 19	Subsidios otorgados durante el periodo
		Programa de bienestar financiero de los miembros del CIT.		Junta Directiva Asociaciones Regionales Dirección Ejecutiva	2019	2022	0	>= 5	Actividades de educación financiera realizadas por año
							1	>= 5	Campañas de educación financiera realizadas por año
							0	>= 1	Convenios con el Régimen de Mutualidad / Aseguradoras relativos a seguros de desempleo
		Programa de vida saludable de los miembros del CIT.		Junta Directiva Subcomisión de Deportes Asociaciones Regionales Dirección Ejecutiva	2019	2022	0	>= 3	Actividades de vida saludable realizadas por año
							0	>= 5	Campañas por tema de vida saludable realizadas por año
							0	>= 5	Convenios con organizaciones especializadas en salud durante el periodo
PROCESOS INTERNOS									
Regulación del ejercicio profesional	Crear el marco técnico y jurídico de referencia necesario para el adecuado ejercicio profesional de los miembros del CIT al CIT bajo un enfoque de desarrollo sostenible	Programa de normalización de la ingeniería topográfica.		Junta Directiva Comisión de Ejercicio Profesional Dirección Ejecutiva	2019	2022	2 (manuales)	>= 10	Normas publicadas durante el periodo
		Actualización del perfil profesional.		Junta Directiva Subcomisión de Certificación y Perfil Profesional Dirección Ejecutiva	2019	2020	0%	100%	Avance de la actualización del perfil
		Oficialización del reglamento de tarifas para agrimensura y topografía.		Junta Directiva Subcomisión de Tarifas Dirección Ejecutiva	2019	2020	90%	100%	Avance de oficialización del reglamento de tarifas
Desarrollo integral del profesional	Posicionar a los profesionales del CIT, gestionando su desarrollo integral en aspectos técnicos, jurídicos, éticos, económicos y sociales	Promoción de la ética profesional		Junta Directiva Fiscal de JD Asociaciones Regionales Dirección Ejecutiva Administración CIT	2019	2022	55	>= 60	Campañas implementadas por año
		Congresos de Ingeniería Topográfica		Junta Directiva Subcomisión Congreso Subcomisión Ingeniero Joven Asociaciones Regionales Dirección Ejecutiva	2019	2022	2	2	Congresos internacionales realizados en el periodo
							2	2	Congresos de estudiantes realizados en el periodo

ASPIRACIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO	ACCIÓN ¿Qué se va a hacer?	RECURSOS ¿Que recursos se requerirán?	RESPONSABLE ¿Quién será responsable?	PERÍODO, LÍNEA BASE Y META				INDICADOR ¿Cómo se evaluarán los resultados?
					¿Cuándo se iniciará?	¿Cuándo se finalizará?	Línea base	Meta	
		Programa de actualización profesional		Junta Directiva Subcomisión de formación profesional Asociaciones Regionales Dirección Ejecutiva	2019	2022	2 200 250 75 (AV) 9 (OT) 25 (SIG)	>= 3 >= 250 >= 300 >= 85 >= 19 >= 35	Metodologías de enseñanza desarrolladas (presencial, virtual y mixto) Cantidad de participantes en capacitaciones al año Cantidad de participantes en cursos al año Cantidad de miembros del CIT en cursos atinentes a otros profesionales al año
		Promoción del incremento del grado académico de los miembros del CIT.		Junta Directiva Subcomisión de formación profesional Asociaciones Regionales Dirección Ejecutiva	2019	2022	700 (Bach) 250 (Lic) 5 (Maestría)	>= 50 >= 50 >= 5	Profesionales de Ingeniería Topográfica que obtienen un grado de licenciatura o maestría durante el periodo
		Promoción del reconocimiento público de la actualización profesional del CFIA para los miembros del CIT.		Junta Directiva Subcomisión de Certificación y Perfil Profesional Dirección Ejecutiva	2019	2022	4	>= 7	Acciones implementadas por año
		Promoción de profesionales en especialidades en Ingeniería Topográfica en el CFIA.		Junta Directiva Subcomisión de Certificación y Perfil Profesional Dirección Ejecutiva	2019	2022	1 0	>= 4 >= 4	Especialidades aprobadas por el CFIA durante el periodo Acciones implementadas por año (e.i. campañas)
		Posicionamiento de los miembros del CIT en actividades atinentes a otras disciplinas profesionales (avalúos, administración de proyectos, SIG)		Junta Directiva Fiscal de JD Dirección Ejecutiva Administración CIT	2019	2022	0	>= 10	Campañas implementadas por año
		Publicaciones técnicas en medios de reconocimiento nacional e internacional		Junta Directiva Subcomisión de Consejo Editor Dirección Ejecutiva	2019	2022	4	>= 5	Publicaciones técnicas en medios de reconocimiento nacional e internacional por año
	Articular medios y herramientas que faciliten el desempeño de los profesionales	Acceso a tecnologías para el ejercicio profesional de los miembros del CIT.		Junta Directiva Régimen de Mutualidad COFEIA Dirección Ejecutiva	2019	2022	1 0	>= 4 >= 5	Convenios con organizaciones financieras y comerciales durante el periodo Casos gestionados de necesidades de tecnologías de los miembros del CIT por año
		Posicionamiento de las especialidades de la Ingeniería Topográfica en la Dirección General del Servicio Civil.		Junta Directiva Subcomisión de Certificación y Perfil Profesional Dirección Ejecutiva	2019	2022	Por definir	Por definir	Cantidad de ingenieros topógrafos en el registro de elegibles
		Bolsa de empleo		Junta Directiva Dirección Ejecutiva	2019	2022	Por definir	Por definir	Visitas al sitio web del CIT

ASPIRACIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO	ACCIÓN ¿Qué se va a hacer?	RECURSOS ¿Que recursos se requerirán?	RESPONSABLE ¿Quién será responsable?	PERÍODO, LÍNEA BASE Y META				INDICADOR ¿Cómo se evaluarán los resultados?
					¿Cuándo se iniciará?	¿Cuándo se finalizará?	Línea base	Meta	
		Asesoría técnica y jurídica a los miembros del CIT.		Dirección Ejecutiva	2019	2022	100%	100%	Solicitudes atendidas
	Propiciar eventos deportivos, sociales y culturales	Organizar actividades sociales, deportivas y culturales para los miembros del CIT		Junta Directiva Subcomisión de Deportes Asociaciones Regionales Dirección Ejecutiva	2019	2022	500	>= 550	Cantidad de participantes en actividades sociales por año
							100	>= 150	Cantidad de participantes en actividades deportivas por año
0	>= 50	Cantidad de participantes en actividades culturales por año							
Verificación del ejercicio profesional	Velar por que las instituciones cumplan con las disposiciones legales para el ejercicio de la ingeniería topográfica	Dar seguimiento al cumplimiento de la legislación vigente.	Viáticos, transporte y logística Internet	Junta Directiva Comisión de Ejercicio Profesional Dirección Ejecutiva	2019	2022	Por definir	Por definir	Acciones de seguimiento ejecutadas con las instituciones por año
		Fiscalizar a los profesionales responsables de las obras de infraestructura.	Viáticos y transporte Fiscal	Junta Directiva Fiscal de JD Subcomisión de obras civiles e infraestructura Dirección Ejecutiva	2019	2022	Por definir	>= 5	Proyectos fiscalizados por año
		Fiscalizar el uso de buenas prácticas ambientales en la ejecución de proyectos de infraestructura		Junta Directiva Fiscal de JD Subcomisión de obras civiles e infraestructura Asociaciones Regionales Dirección Ejecutiva	2019	2022	Por definir	>= 3	Obras fiscalizadas en buenas prácticas ambientales al año
		Fiscalizar el cumplimiento ético en el ejercicio profesional		Junta Directiva Fiscal de JD Subcomisión de Agrimensura Subcomisión de Ordenamiento Territorial Asociaciones Regionales Dirección Ejecutiva	2019	2022	Por definir	100% >= 6	Denuncias atendidas relativas a la falta a la ética Casos investigados aleatoriamente semestral relativos a la falta a la ética
Desarrollo sostenible	Operar bajo un enfoque de desarrollo sostenible en el CIT	Incentivar en los miembros del CIT la implementación del Programa Bandera Azul en sus organizaciones		Junta Directiva Dirección Ejecutiva Administración CIT	2019	2022	0	>= 1	Organizaciones con la implementación del Programa Bandera Azul en el periodo
Comunicación e imagen	Gestionar estrategias y medios de comunicación de alto impacto	Implementación de nuevos medios digitales de comunicación		Junta Directiva Dirección Ejecutiva Administración CIT	2019	2022	5	>= 2	Nuevos medios de comunicación implementados en el periodo
		Memoria de sostenibilidad		Junta Directiva Dirección Ejecutiva Administración CIT	2019	2022	1	2	Publicación de la memoria durante el periodo
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO									
Capital organizativo	Fortalecer la vinculación de la estructura de gobierno del CIT	Inducción anual para los nuevos miembros de Junta Directiva		Junta Directiva Dirección Ejecutiva	2019	2022	0%	100%	Nuevos miembros de junta directiva que reciben la inducción por año
		Juramentación de miembros de Comisión.		Junta Directiva Dirección Ejecutiva Administración CIT	2019	2022	0%	100%	Nuevos miembros de comisión que reciben la juramentación por año

ASPIRACIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO	ACCIÓN ¿Qué se va a hacer?	RECURSOS ¿Que recursos se requerirán?	RESPONSABLE ¿Quién será responsable?	PERÍODO, LÍNEA BASE Y META				INDICADOR ¿Cómo se evaluarán los resultados?
					¿Cuándo se iniciará?	¿Cuándo se finalizará?	Línea base	Meta	
		Alineamiento de las comisiones del CIT con el Reglamento especial para regular la labor de las comisiones del CFIA.		Junta Directiva Dirección Ejecutiva Administración CIT	2019	2022	Por definir al final del presente año	Por definir para los siguientes años	Comisiones alineadas a las directrices del reglamento al final de cada año
		Reconocimiento a comisiones por desempeño		Junta Directiva Dirección Ejecutiva Administración CIT	2019	2022	0	>= 1	Reconocimiento otorgados a comisiones por año
	Propiciar sinergias con disciplinas profesionales y organizaciones especializadas	Alineamiento de las asociaciones regionales del CIT con el Reglamento de asociaciones del CIT.		Junta Directiva Dirección Ejecutiva	2019	2022	Por definir al final del presente año	Por definir para los siguientes años	Asociaciones alineadas a las directrices del reglamento al final de cada año
		Cumplimiento de propósitos de la vinculación con organizaciones especializadas (e.i. convenios)		Junta Directiva Dirección Ejecutiva	2019	2022	Por definir	Por definir	Propósitos cumplidos con otras organizaciones especializadas
	Propiciar la concertación con actores políticos, económicos y sociales	Gestiones para la concertación interinstitucional en planificación, ordenamiento territorial y otras actividades afines al CIT.		Junta Directiva Comisión de Desarrollo Profesional Comisión de Ejercicio Profesional Subcomisión de Agrimensura Subcomisión de Ordenamiento Territorial Subcomisión de Gestión Municipal Dirección Ejecutiva	2019	2022	4	>= 6	Gestiones con instituciones por año
Capital humano	Disponer de Talento Humano idóneo para la ejecución efectiva de la operación del CIT	Gestión de perfiles		Junta Directiva Dirección Ejecutiva Desarrollo Humano CFIA	2019	2020	0	100%	Perfiles de trabajo definidos formalmente en dos años
		Programa de capacitación para el personal del CIT		Junta Directiva Dirección Ejecutiva Administración CIT	2019	2022	0	>= 2	Actividades de capacitación por funcionario al año
	Brindar a los colaboradores del CIT, un ambiente de trabajo satisfactorio, incluyendo una adecuada carga de trabajo	Evaluación de la satisfacción laboral		Junta Directiva Dirección Ejecutiva Desarrollo Humano CFIA	2019	2022	Solicitar	Por definir	Satisfacción laboral
		Estudio de cargas de trabajo del personal		Junta Directiva Dirección Ejecutiva Desarrollo Humano CFIA	2019	2020	0	100%	Cargas de trabajo evaluadas para cada puesto de trabajo en dos años
		Plan de incentivos y beneficios		Junta Directiva Dirección Ejecutiva Desarrollo Humano CFIA	2019	2022	2	>= 2	Incentivos y beneficios implementados por funcionario en dos años
	Mejorar la calidad de vida y maximizar el potencial profesional y personal de los colaboradores del CIT	Diagnóstico del grado de cumplimiento del protocolo de Marca País en relación con el valor de "Progreso Social".		Junta Directiva Dirección Ejecutiva	2019	2022	0	100%	Diagnóstico aplicado
		Programa de progreso social.		Junta Directiva Dirección Ejecutiva	2019	2022	0	100%	Cumplimiento del programa de progreso social durante el periodo

ASPIRACIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO	ACCIÓN ¿Qué se va a hacer?	RECURSOS ¿Que recursos se requerirán?	RESPONSABLE ¿Quién será responsable?	PERÍODO, LÍNEA BASE Y META				INDICADOR ¿Cómo se evaluarán los resultados?
					¿Cuándo se iniciará?	¿Cuándo se finalizará?	Línea base	Meta	
Capital tecnológico	Utilizar tecnologías de vanguardia, que faciliten la toma de decisiones estratégicas, tácticas y operativas, así como la prestación de los servicios del CIT	Implementación de TIC para la operación del CIT		Junta Directiva TI-CFIA Dirección Ejecutiva	2019	2022	2 0% 0%	>= 2 100% 100%	Cursos virtuales implementados por año Centralización de información geoespacial por internet en el período Automatización de la operación de la oficina durante el período (puertas, luces, aire acondicionado y cámaras) Mejoras APT durante el período
SOSTENIBILIDAD ECONOMICA									
Gestión sostenida de los ingresos	Crear nuevas modalidades de ingresos para el CIT	Proyectos especiales		Junta Directiva Dirección Ejecutiva	2019	2022	0%	100%	Adjudicación del proyecto
		Alquiler de espacios físicos		Junta Directiva Dirección Ejecutiva	2019	2022	0	>= 10	Cantidad de veces que se alquilan los espacios físicos
Gestión de los recursos financieros	Proteger y conservar el patrimonio del CIT contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal	Sistema de control interno		Junta Directiva Auditoría Interna - CFIA Dirección Ejecutiva	2019	2022	50%	100%	Implementación del Sistema de Control Interno

5 Anexos

5.1 Comprensión de la organización y su contexto

5.1.1 Análisis del contexto externo del CIT

Con el objetivo de comprender el contexto externo del CIT, se aplicó una encuesta a los miembros del CIT, lo cual permitió identificar los principales riesgos y oportunidades a nivel del contexto externo, así como plantear las correspondientes acciones para su abordaje, cuyos resultados se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

COMPREENSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO EXTERNO	OPORTUNIDAD	RIESGO	ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES
El uso de las nuevas tecnologías disruptivas vendría a favorecer la eficiencia y eficacia del ejercicio profesional de los miembros del CIT.	X		Gestionar fuentes de financiamiento para el acceso a las nuevas tecnologías disruptivas. Capacitación en el uso de las nuevas tecnologías disruptivas.
Entre los principales desafíos e intervenciones de política pública del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2020 están la infraestructura, movilidad y ordenamiento territorial bajo un enfoque de desarrollo sostenible, lo cual representa una oportunidad para la generación de empleo para los miembros del CIT.	X		Fiscalización de que en los proyectos de ordenamiento territorial e infraestructura se incluyan miembros del CIT.
A la luz de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (facturación electrónica e IVA) se podría presentar un mal manejo de los compromisos fiscales por desconocimientos de los miembros del CIT.		X	Brindar capacitaciones y asesoría a los miembros del CIT en la comprensión de las implicaciones de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.
A raíz de la crisis fiscal, caída de la inversión extranjera directa, crecimiento de la inflación e inestabilidad de las divisas, incremento de las tasas, desaceleración de la economía, se podría presentar un incremento del desempleo de los profesionales miembros y posible reducción de la colegiatura al día, posible incremento del ejercicio ilegal de la profesión y reducción en la participación en cursos.		X	Gestionar ante el RM / INS el seguro de desempleo. Facilitar la participación de los miembros del CIT en el mercado laboral. Gestionar en conjunto con el CFIA acciones civiles frente al ejercicio ilegal de la profesional.

COMPRESIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO EXTERNO	OPORTUNIDAD	RIESGO	ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES
Seguridad jurídica mediante la gestión e implementación de mapas catastrales y georreferenciación de los predios del país.	X		Capacitación de los miembros del CIT en georreferenciación, según la Declaratorio de aplicación para todo el país, prevista para el año 2020.
Capacitaciones disponibles en las diferentes organizaciones gremiales a nivel regional e internacional en las áreas profesionales de la ingeniería topográfica, cuyo aprovechamiento elevaría el nivel de competencia de los miembros del CIT.	X		Capacitación de los miembros del CIT a través de convenios con las diferentes organizaciones gremiales a nivel regional e internacional.
Entre los principales desafíos e intervenciones de política pública del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2020 están la innovación, competitividad y productividad, lo cual busca impulsar la transformación digital del país, permitiendo la simplificación de los trámites lo cual viene a favorecer el ejercicio profesional de los miembros del CIT (municipalidades, INVU, catastro, MOPT).	X		Gestionar ante las municipalidades la simplificación de trámites relacionados con el ejercicio de la agrimensura y catastro.
Existe una necesidad latente de establecer exámenes para la incorporación a los colegios profesionales, lo cual vendría a contribuir en asegurar el ejercicio idóneo de los profesionales y mejorar la calidad de la enseñanza, pública y privada.	X		Incentivar ante el CFIA la aplicación de exámenes de idoneidad profesional.
Oportunidad de los miembros del CIT para laborar en países a nivel Panamericano como resultado de la apertura de organismos gremiales en el análisis y alineamiento de mallas curriculares y los procesos de acreditación de las universidades (e.i. AAPIA).	X		Incentivar la acreditación internacional de las universidades costarricenses que imparten la carrera de Ingeniería Topográfica.
Ausencia de facilidades en las universidades que imparten la carrera de ingeniería topográfica en Costa Rica, para promover que los miembros del CIT obtengan los grados de licenciado, maestría y doctorado.		X	Promover en las universidades costarricenses que imparten la carrera de Ingeniería Topográfica, facilidades para los profesionales que desean continuar sus estudios en los grados de licenciatura, maestría y doctorado. De igual forma incentivar la creación de especialidades en los centros educativos.

COMPRESIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO EXTERNO	OPORTUNIDAD	RIESGO	ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES
Proyectos de obra pública donde las empresas extranjeras contratan topógrafos extranjeros, limitando la acción de los profesionales nacionales.		X	Fiscalización de la obra pública para asegurar que el personal contratado por las empresas cumpla con los requisitos del CFIA para el ejercicio legal de la profesión.
Falta a la ética de los profesionales miembros del CIT y de las empresas que se desarrollan en el campo de la topografía.		X	Mayor fiscalización, promoviendo la creación de la figura de fiscal con las atribuciones inherentes al puesto.
Ejercicio ilegal de la profesión en el país por parte de personas no habilitadas.		X	Mayor fiscalización y gestionar en conjunto con el CFIA acciones civiles frente al ejercicio ilegal de la profesional, promoviendo la creación de la figura de fiscal con las atribuciones inherentes al puesto.
El no cumplimiento de las normativas relacionadas con el ejercicio de la agrimensura y catastro por parte de las instituciones del estado (e.i. AYA, INVU, municipalidades y RN).		X	Gestionar ante las instituciones del estado sesiones de trabajo en donde se den a conocer los incumplimientos de las normativas, sus consecuencias y posibles acciones a implementar.
Tarifas desactualizadas que no se ajustan a la realidad actual del ejercicio profesional de los miembros del CIT.		X	Dar seguimiento a la aprobación del decreto ejecutivo de tarifas.

5.1.2 Análisis del contexto interno del CIT

Se analizaron los factores críticos del éxito del contexto interno del CIT que pueden afectar su capacidad para lograr sus objetivos estratégicos, tácticos y operativos.

Esté análisis parte de la identificación de los principales hitos históricos que han marcado el rumbo estratégico del CIT en los últimos 5 años.

Adicionalmente, se analizó la capacidad de los procesos de gobernanza y de la cadena de valor del CIT, permitiendo identificar las principales fortalezas y debilidades existentes, con el fin de establecer los puntos críticos donde el CIT debe enfocarse para desarrollar, planificar y alinear la estrategia, para que finalmente se logre satisfacer las necesidades y expectativas de sus partes interesadas.

Capacidades de gobernanza

PROCESOS	HALLAZGOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES
Desarrollo y planificación de la estrategia	No se cuenta con una sistemática documentada para el desarrollo, planificación y alineamiento y comunicación de la estrategia.		X	Documentar el proceso de desarrollo y planificación de la estrategia.
	Se cuenta con una misión documentada, la cual refleja las necesidades y expectativas que se esperan satisfacer de sus partes interesadas.	X		Mantener actualizada la misión, valores, visión y política de la calidad conforme con los cambios identificados en el contexto y las necesidades y expectativas de las partes interesadas de la organización.
	Se cuenta con una visión documentada en donde se plantean desafíos para sus partes interesadas, incluyendo la definición de una fecha de cumplimiento.	X		
	La organización ha definido los valores.	X		
	La organización ha definido la política de la calidad.	X		
	La organización ha definido propuestas de valor documentadas dirigidas a sus partes interesadas.	X		Mantener actualizada las propuestas de valor para las diferentes partes interesadas conforme con sus necesidades y expectativas.
	La organización ha definido aspiraciones estratégicas para cada una de las perspectivas del mapa estratégico.	X		Basados en los resultados del análisis FODA, mantener actualizado el mapa estratégico y cuadro de mando integral.
	La organización ha definido los objetivos estratégicos (mapa estratégico).	X		
	La organización ha definido el cuadro de mando integral, el cual incluye: - Perspectivas. - Aspiraciones estratégicas. - Objetivos estratégicos. - Acciones.	X		

PROCESOS	HALLAZGOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES
	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos. - Responsables. - Período. - Línea base, meta e indicador. 			
	Las comisiones y subcomisiones cuentan con planes de trabajo documentados, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, en el cual se incluyen las acciones, responsables, fechas y presupuesto.	X		
Evaluación del desempeño y mejora	<p>Fortalecer de una forma sistemática y documentada para el:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El seguimiento, medición, análisis y evaluación de la satisfacción de las partes interesadas, del desempeño de los procesos y de la conformidad de la prestación de los servicios. • La auditoría de la conveniencia, adecuación y eficacia de los procesos de gobernanza y de la cadena de valor. • La revisión por la dirección. • La mejora. 	X		Documentar el proceso de evaluación del desempeño y mejora.

Capacidades operacionales o misionales

PROCESOS	HALLAZGOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES
Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)	<p>Falta mejorar la documentación de los procesos de investigación, desarrollo e innovación documentado, a través del cual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se generen ideas para la innovación. • Se investiguen situaciones relacionadas con las ideas innovadoras generadas. • Se desarrollen proyectos de innovación a partir de ideas seleccionadas. • Se haga un lanzamiento de los resultados de los proyectos de innovación. 	X		Mejorar los procesos de documentación
Imagen y comunicación.	No se cuenta con un proceso de comunicación documentado, sin embargo, se cuenta con una página web, diferentes modalidades de social media totalmente dinámicas, la revista AZIMUTH y la participación en diferentes medios de comunicación nacionales, lo que permite una adecuada comunicación con las diferentes partes interesadas.	X		Documentar el proceso de imagen y comunicación.
Prestación de servicios	Se cuenta con la documentación para la prestación de los servicios, entre los cuales se incluyen los CAP's, congresos, atención de consultas, asesoría jurídica, asesoría técnica, venta de insumos y signos externos visuales, certificaciones y constancias, listados de profesiones, alquiler de salas y aulas, bolsa de empleo, correo electrónico, biblioteca virtual, entre otros	x		Mejorar los procesos para la prestación de los servicios.

PROCESOS	HALLAZGOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES
	servicios, no obstante, estos deben homogenizarse y mejorarse.			

Capacidades de apoyo

PROCESOS	HALLAZGOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES
Finanzas	Se cuenta con una gestión documentada del presupuesto, de la tesorería y de la contabilidad.	X		Fortalecer el proceso de finanzas, incluyendo la gestión de las compras.
Recursos Humanos	Existe un manual de puestos documentado, sin embargo, el mismo no representa las verdaderas funciones que desempeñan los colaboradores de la organización.		X	Promover la actualización el manual de puestos de la organización.
Infraestructura	Para las oficinas centrales se cuenta con nuevas instalaciones, así mismo, recientemente se remodelaron las oficinas del Registro Nacional. Para el mantenimiento de los edificios se cuenta con contratos tercerizados. En materia de tecnologías de información y comunicación el CIT se respalda en el Departamento de TI.	X		Mantener la contratación de los servicios de mantenimiento de la infraestructura, lo cual se estaría gestionando a través del proceso de finanzas.
Ambiente de trabajo.	Existe una adecuada ambiente de trabajo en la organización.	X		Promover y mantener un adecuado manejo de las cargas laborales, elaborar un estudio de cargas laborales

5.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas

Como se indicó en el numeral 4.3.2 para la determinación de la Propuesta de Valor, las partes interesadas se clasificaron en tres grandes segmentos:

- **Miembros del CIT:** Ingenieros Topógrafos incorporados, que cumplan con sus obligaciones ante CIT y que son beneficiarios de los servicios que ofrece el Colegio.
- **Aliados estratégicos:** organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, con las cuales se podrían establecer convenios para hacer cumplir de manera recíproca sus respectivas misiones.
- **Empleadores de los servicios de topografía:** personas físicas, jurídicas e institucionales que contratan los servicios de los Ingenieros Topógrafos miembros del CIT al CIT.
- **Sociedad costarricense:** personas físicas, jurídicas e institucionales que se ven afectadas favorable o desfavorablemente por el quehacer de los profesionales del CIT.

Para cada uno de los segmentos se busca comprender sus necesidades y expectativas de la siguiente manera:

5.2.1 Miembros del CIT

Utilizando la misma encuesta mencionada en el apartado 5.1.1 de este documento, fue posible comprender las necesidades y expectativas de los miembros del CIT, evaluar su cumplimiento y plantear las correspondientes acciones para su abordaje:

COMPRESIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS MIEMBROS DEL CIT	OPORTUNIDAD (CUMPLIMIENTO)	RIESGO (CUMPLIMIENTO PARCIAL)	RIESGO (NO CUMPLIMIENTO)	ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES
Que el CIT aplique diferentes mecanismos orientados a defender la contratación de sus miembros con base en las áreas de acción del perfil profesional.	X			Fortalecer el seguimiento a las licitaciones y gestionar ante los contratistas la inclusión de profesionales miembros del CIT. Definir un manual de metodologías de temáticas como SIG, GPS y uso de drones.

COMPREENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS MIEMBROS DEL CIT	OPORTUNIDAD (CUMPLIMIENTO)	RIESGO (CUMPLIMIENTO PARCIAL)	RIESGO (NO CUMPLIMIENTO)	ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES
Descentralización de los servicios del CIT a nivel regional.		X		Descentralizar la venta de signos externos visuales. Impulsar ante el CFIA el proyecto de protocolo digital.
Capacitación en las principales áreas de acción del perfil profesional de manera presencial y/o virtual.	X			Implementación de nuevas plataformas virtuales.
Que la plataforma APT favorezca una eficiente gestión del registro de la responsabilidad profesional y tramitación de planos de agrimensura.	X			Gestionar la mejora de los formularios de registro de responsabilidad profesional en la categoría de topografía.
Comunicación efectiva de eventos, servicios y acciones relevantes en el quehacer de la topografía y agrimensura.	X			Mantener una adecuada comunicación con los miembros del CIT.
Asesoría jurídica y técnica veraz y oportuna para facilitar el quehacer de los miembros del CIT.	X			Mantener una adecuada asesoría jurídica y técnica a los miembros del CIT.
Capacidad de respuesta y atención en los servicios ofrecidos en la oficina del CIT-RN.	X			Establecer el acuerdo de nivel de los servicios que brinda la oficina del CIT-RN (rotación del personal para la atención público no presencial: llamadas y correos electrónicos).
Velar por una adecuada fiscalización de la ética profesional de los miembros del CIT y del ejercicio ilegal en las áreas de acción del perfil profesional.		X		Mayor fiscalización y gestionar en conjunto con el CFIA acciones civiles frente al ejercicio ilegal de la profesional.
Publicidad veraz y oportuna de las oportunidades laborales que son de conocimiento del CIT.	X			N/A
Transparencia y rendición de cuentas de las acciones y el desempeño del CIT.	X			Acciones para cumplir con las buenas prácticas de gobierno corporativo.

5.2.2 Aliados estratégicos

Mediante consulta a la Dirección Ejecutiva del CIT, se estableció una matriz de aliados estratégicos, con el fin de identificar y conocer sus necesidades y expectativas:

CATEGORÍA	ENTIDADES	¿QUÉ NECESITA Y ESPERA EL CIT DE LOS ALIADOS ESTRATÉGICOS?	¿QUÉ NECESITAN Y ESPERAN LOS ALIADOS ESTRATÉGICOS DEL CIT?	ACCIONES PARA RESOLVER LAS NECESIDADES
Municipalidades	Municipalidades	<p>Propiciar la actualización y creación de Planes Reguladores en los 82 cantones del país.</p> <p>Que cuenten con miembros del CIT en los departamentos de catastro.</p> <p>Que reduzcan los requisitos sin sustento jurídico.</p>	<p>Que se generen herramientas tanto jurídicas como técnicas para la contratación de profesionales idóneos en topografía y agrimensura.</p> <p>Que sirva como ente asesor técnico conforme lo requieran las municipalidades.</p>	<p>Brindar capacitación a funcionarios municipales.</p> <p>Programación de reuniones con el personal técnico y jerarcas de las municipalidades, con el fin de brindar orientación para mejorar la gestión municipal en lo referente a la ingeniería topográfica.</p> <p>Actualización del perfil profesional.</p> <p>Acceso a normativa y jurisprudencia vigente para el personal de las municipalidades.</p>
Universidades	UCR UNA UACA	<p>Actualización de las mallas curriculares en función del perfil profesional de Ingenieros Topógrafos.</p> <p>Mayor investigación en ingeniería topográfica.</p> <p>Personal docente competente.</p> <p>Brindar mayores facilidades en los proyectos de graduación, principalmente en las públicas.</p>	<p>Mantener actualizado el perfil profesional, para que sirva como marco de referencia para la definición del perfil de salida y la maya curricular.</p> <p>Inducción en ética y excelencia profesional en ingeniería topográfica.</p>	<p>Comunicación constante con las universidades, sesiones de trabajo que involucren comisiones y asociaciones.</p> <p>Organización del congreso estudiantil de ingeniería topográfica.</p> <p>Actualización del perfil profesional.</p>

CATEGORÍA	ENTIDADES	¿QUÉ NECESITA Y ESPERA EL CIT DE LOS ALIADOS ESTRATÉGICOS?	¿QUÉ NECESITAN Y ESPERAN LOS ALIADOS ESTRATÉGICOS DEL CIT?	ACCIONES PARA RESOLVER LAS NECESIDADES
Ministerios e instituciones adscritas	Registro Nacional IGN Poder Judicial	Unificación en los criterios de calificación de documentos. Fácil acceso a información institucional. Estandarización de la delimitación física de la zona marítima terrestre. Personal competente en: - Calificación de documentos (RN). - Actualización de la Red Geodésica Nacional, Cartografía y publicación de normativa (IGN).	Que se generen herramientas tanto jurídicas como técnicas para la contratación de profesionales idóneos en topografía y agrimensura. Servicios de capacitación en ingeniería topográfica.	Brindar capacitación a funcionarios institucionales. Programación de reuniones con los jercas institucionales, con el fin de brindar orientación para mejorar la gestión de sus servicios en lo referente a la ingeniería topográfica. Apoyo técnico en los proyectos.
Instituciones Autónomas	INVU	Cumplimiento de las competencias otorgadas por Ley.	Que se generen herramientas tanto jurídicas como técnicas para el desempeño de sus competencias. Que sirva como ente asesor técnico.	Brindar capacitación a funcionarios. Programación de reuniones con los jercas, con el fin de brindar orientación para mejorar la gestión de sus servicios en lo referente a la ingeniería topográfica.
Empresas privadas	Constructoras Empresas que brindan Servicios de Cartografía digital / Actualización de catastro.	Contratación de profesionales incorporados al CIT para el desarrollo de sus proyectos (evitar la contratación de empíricos).	Servicios de capacitación en ingeniería topográfica.	Fiscalización de las obras. Brindar capacitación a funcionarios.
Asociaciones gremiales	APPAT	Unificación de mallas curriculares en Panamericana y capacitación, congresos, seminarios y otros. Resolución de conflictos.		Creación de convenios utilizando la estructura APPAT-FIG.

CATEGORÍA	ENTIDADES	¿QUÉ NECESITA Y ESPERA EL CIT DE LOS ALIADOS ESTRATÉGICOS?	¿QUÉ NECESITAN Y ESPERAN LOS ALIADOS ESTRATÉGICOS DEL CIT?	ACCIONES PARA RESOLVER LAS NECESIDADES
		Directrices generales de la agrimensura y topografía.		
	Asociaciones Regionales	<p>Difusión de la información del CIT.</p> <p>Fiscalización en las regiones del ejercicio ilegal y la falta a la ética.</p> <p>Programa de capacitación para los profesionales en topografía de la zona.</p> <p>Acciones para incentivar el estudio de la ingeniería topográfica, con especial énfasis en población femenina.</p>	<p>Apoyo en capacitaciones.</p> <p>Asesoría técnica y jurídica en la zona.</p> <p>Apoyo en la resolución de problemáticas institucionales y gremiales.</p> <p>Apoyo oportuno en la resolución de denuncias.</p> <p>Apoyo y presupuesto en las actividades que requiere llevar a cabo la asociación.</p>	<p>Programa de capacitación regional.</p> <p>Asignación del presupuesto a asociaciones de acuerdo con el respectivo reglamento.</p> <p>Atención veraz y oportuna a las problemáticas y denuncias presentadas ante el CIT.</p>
Organizaciones públicas internacionales	SIRGAS / NGS / Institutos Geográficos Latinoamericanos	Capacitación en geodesia.	N/A	Creación de convenios.

5.2.3 Empleadores de los servicios de topografía

Para el segmento de empleadores de los servicios de topografía se tiene definido en el plan estratégico llevar a cabo encuestas para conocer sus necesidades y expectativas respecto a los miembros del CIT.

5.2.4 Sociedad costarricense

Para el segmento de sociedad costarricense, se tiene definido llevar a cabo un monitoreo a nivel de medios de comunicación en conjunto con el CFIA para conocer de manera sistemática lo que se informa respecto al impacto que tienen las áreas de acción profesional del CIT.

5.2.5 Análisis de competencias con otros colegios profesionales o profesionales

Como herramienta de la planeación estratégica y ejercicio adicional a la aplicación de las encuestas, se realizó un benchmarking el cual comprendió la identificación de las funciones

que desempeñan otros profesionales y la prestación de los servicios brindados por sus colegios que podrían ser afines al CIT.

COLEGIO PROFESIONAL	FUNCIONES AFINES QUE DESEMPEÑAN SUS MIEMBROS DEL CIT	HALLAZGOS	OPORTUNIDAD	AMENEZA	ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS
Geógrafos.	El uso del SIG.	Ubicación de inmuebles.		X	Un adecuado control del ejercicio profesional, haciendo que se respeten las leyes, reglamentos y normativa en general, así como las competencias profesionales del gremio.
Agrónomos.	Levantamiento de niveles. Ubicación de inmuebles.	Planos de curvas de nivel y ubicación de accidentes geográficos. No están habilitados por ley para ubicación de inmuebles.		X	
Forestales.	Levantamiento de niveles.	Planos de curvas de nivel y ubicación de accidentes geográficos. No están habilitados por ley para ubicación de inmuebles.		X	
Civiles.	Visado de planos de agrimensura.	Firma de visados en contraposición de lo que establece la Ley.		X	
Arquitectos.	Visado de planos de agrimensura.	Firma de visados en contraposición de lo que establece la Ley.		X	

5.2.6 Otras organizaciones que brindan servicios afines

Adicional se realizó un estudio que comprende los servicios que brindan otras organizaciones afines al CIT:

ORGANIZACIÓN	SERVICIOS AFINES Y SUS CARACTERÍSTICAS	HALLAZGOS	OPORTUNIDAD	AMENEZA	FACTORES CRÍTICOS DEL ÉXITO DEL CONTEXTO INTERNO
Escuela de Ciencias Geográficas de la UNA.	Servicios de Georreferenciación.	Participación en licitaciones.		X	Seguimiento a publicación de licitaciones.